

Aguinaldo total para otras organizaciones

Fórmulas para que los empleados de las instituciones cuya Ley Orgánica regula lo referente al aguinaldo (algunas autónomas), reciban también el 100 por ciento de su salario, estudia el Congreso.

Al respecto, el presidente de la Asamblea Legislativa, Dr. Rubén Alfonso Rodríguez, giró ayer las instrucciones pertinentes en cuanto recibió del Ministerio de Hacienda el proyecto de decreto que establece la nueva cuantía de los aguinaldos para los servidores del Estado.

Tal como lo informó hace algunos días LA PRENSA GRAFICA, la compensación

adicional (aguinaldo), asigna a los funcionarios y empleados civiles del Gobierno Central y de las instituciones Oficiales Autónomas, será del 100 por ciento o sea una suma igual a su sueldo mensual para los que ganan hasta 600 colones.

A quienes ganan más de esa cantidad se les concederá como aguinaldo la suma de 600 colones. El aguinaldo será pagado en el mes de diciembre.

Además de los funcionarios y empleados del Gobierno Central y de las Instituciones Oficiales Autónomas, se incluyen —y por lo tanto tienen derecho al aguinaldo—, los de la

— Pasa a la página 43 —

Elevado ayer a plenario el juicio en asalto a Tesorería

Fue elevado a plenario ayer el informativo instruido contra Raúl Humberto Cañas Rivas, Federico Arturo Morales, César Ovidio Ortega, Oscar Faustino Ortega y Manuel Atilio Mijango, por el asalto a la Tesorería de la Nación. Se depuró el juicio en el Juzgado Segundo de lo Penal y a dicho informativo fue acumulado el del homicidio en el coronel Napoleón Orantes Zaldivia, imputado al ex detective de la Policía Nacional, Cañas Rivas, involucrado en el asalto a la Tesorería y muerte del conserje de esa dependencia, José Antonio Martínez.

El asalto a la Tesorería, con robo de 222 mil colones, se rependía, José Antonio Martínez

— Pasa a la página 45 —

De Santa Ana

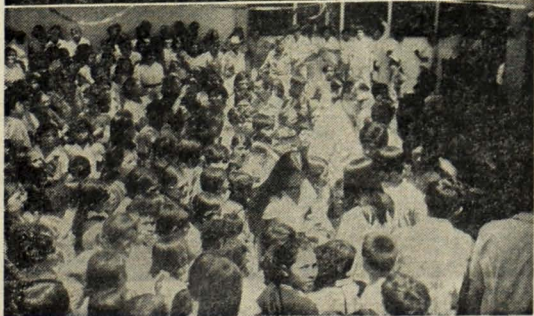
Reo ausente será juzgado por la muerte de esposa en mesón

(Santa Ana). José Amir Quintanilla comparecerá como reo ausente ante tribunal de conciencia, procesado por el delito de homicidio en su esposa Ana Margarita Medina. El hecho ocurrió el 21 de diciembre de 1974, en el interior del mesón San Ricardo, sobre la 23ª Avenida Sur de esta ciudad. El proceso se ventila, en el Juzgado Segundo de lo Penal y para el próximo 4 de los corrientes se efectuará la insaculación de la lista de jurados.

Ana Margarita murió a consecuencia de quemaduras en todo

el cuerpo, que le produjo su esposo —según investigaciones—, al rociarle el cuerpo de gasolina

— Pasa a la página 9 —



—Foto de LA PRENSA, por Flores G.

INAUGURACION. A un costo de 200 mil colones, Salud Pública inauguró ayer la Unidad de Salud en "Tierra Blanca", Usulután. El doctor Fernando Ernesto Minervini, director de la región oriental (derecha; foto superior), declara inaugurada la obra.



—Foto de LA PRENSA, por Menivar PERECE. (Sonsonate). Motorista Magdaleno Burgos, de 26 años, perdió la vida al chocar el pick up que conducía contra un bus cerca de Armenia.



—Foto de LA PRENSA, por Velásquez IGUAL. El Dr. Rubén A. Rodríguez (sentado), afirmó ayer que se buscará equiparar el aguinaldo en todas las instituciones autónomas. Con él, don Mario Donald Salazar.

Comienzan actos del Día del Niño y finalizarán lunes

Los actos de celebración del Día del Niño, dieron comienzo ayer y

— Pasa a la página 56 —



NUEVA DIRECTORA. Srta. Thelma O'Con Solórzano, de nacionalidad nicaragüense, es la nueva directora del Centro de Información de las Naciones Unidas para Centroamérica y Panamá. Entrega al canciller Borgonovo, la carta en que le acredita su designación.

Estallan bomba de alto poder en la residencia de diputado

Una bomba de alto poder explosivo fue detonada ante-noche a las 23 horas en la cochera de la residencia del licenciado Matías Romero, en "Jardines de Guadalupe". Los efectos del artefacto son considerables, ya que el microbús que se hallaba estacionado en la cochera sufrió serias averías en la parte inferior, parabrisas y resto de la carrocería. "Pudo haber habido muchas víctimas

dijo el licenciado Romero— si esta bomba la hubiera detonado una o dos horas antes. Acá en mi casa hay familiares y pupilos, y los niños de la vecindad, así como personas amigas que nos visitan, habrían sufrido fatales consecuencias" —concluyó.

Luego, le preguntamos al licenciado Romero, diputado a la Asamblea Legislativa por el departamento de San Salvador, a qué atribuye este atentado, y nos respondió categóricamente: "Indiscu-

— Se notaba que era la voz de

— Pasa a la página 20 —

Estudiante salvadoreño es muerto en Nueva York, E. U.

El estudiante salvadoreño José Antonio Granados Carranza, de 24 años, fue ultimado de una lesión en el corazón el 19 de septiembre pasado, cerca de su apartamento en el condado de Queen, Nueva York, Estados Unidos. Granados Carranza, originario de Santiago de María, tenía tres años de residir en Estados Unidos, con su compañera de vida Ana Reina Altuve, salvadoreña de 27 años, quien permanece en detención en una de las cárceles del condado por complicidad en el hecho.

De acuerdo con los informes, Granados Carranza regresaba a su apartamento a eso de las diez de la noche del 19 de septiembre —luego de sostener un encuentro de fútbol—, cuando vio salir a un hombre de su casa; lo persiguió y al darle alcance trabaron riña, con el saldo apuntado. El hechor fue identificado como José Lina-

res de nacionalidad guatemalteca, quien al parecer también convivía con la señora Altuve, de acuerdo con lo atestiguado a la Corte del condado de Queen, por varios testigos.

Linares, luego de intensa persecución, fue capturado por la policía y junto con la mujer fueron consignados al juez.

El cadáver del compatriota fue traido a El Salvador esa misma semana. Su familia reside en barrio La Parroquia (Rovel).

De Usulután

Se entrega el acusado de matar a policía de hacienda

(Usulután). Voluntariamente se presentó Pedro Glover Rodríguez al Juzgado Segundo de Primera Instancia de esta ciudad a declarar en la muerte del policía de hacienda, José Gilberto Monjarás. El hecho se registró a finales del mes próximo pasado en el interior de un salón de esta ciudad, en calle a San Miguel, cuando Monjarás de 22 años, trabó riña con Roberto Antonio Morales, patrono de Rodríguez.

agente ultimándolo.

Morales está detenido desde el día que ocurrió el hecho y Policía de Hacienda, persegua intensamente a Rodríguez como responsable del delito.